



Ejes

EJES

Análisis del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas en Nuevo León

Ismael de Jesús Montaña-Borboa*

ORCID: 0000-0003-3142-5661

Leonardo David Arriaga-Ávalos*

ORCID: 0000-0002-5356-9116

La desaparición de personas es un fenómeno complejo y doloroso que afecta a comunidades de todo el mundo. La búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas representa un desafío humanitario y social de gran magnitud, con implicaciones profundas para las familias, las comunidades y la sociedad en su conjunto. En este contexto, comprender las probabilidades de encontrar y proporcionar apoyo adecuado a las familias afectadas se convierte en una prioridad fundamental.

Para comprender este fenómeno también debemos entender sus conceptos, es decir, una persona está desaparecida cuando su paradero se desconoce y se presume que su ausencia está relacionada con la comisión de un delito (LGMDFP, 2022). Por otro lado, una persona no localizada es aquella cuya ubicación es desconocida y, según la información disponible, su ausencia no está relacionada con la comisión de un delito (PBH, 2020; LGMDFP, 2022).

Otros conceptos importantes de señalar son el de persona desaparecida por particulares y desaparición forzada, en el

<https://doi.org/10.29105/cienciauanl27.128-3>

* Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, México.

Contacto: imontanob@uanl.edu.mx, larriagavl@uanl.edu.mx



caso del primero hace referencia a la intervención de individuos que privan de la libertad a alguien y esto puede estar vinculado a distintos delitos; asimismo, se oculta su paradero. Por otro lado, la desaparición forzada implica la participación de operadores del gobierno o servidores del Estado. Estos actores pueden dar permiso, apoyo o autorización y ocultar información sobre el paradero de la víctima (Comisión Nacional de Búsqueda, 2020).

La Organización de las Naciones Unidas (2010), de forma parecida, define este delito como “el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado”, y sea éste el que desconozca y niegue el paradero de la persona, siendo una problemática con prioridad a nivel internacional, al igual que en los casos cuando es llevado a cabo por individuos de forma particular como en el caso del crimen organizado.

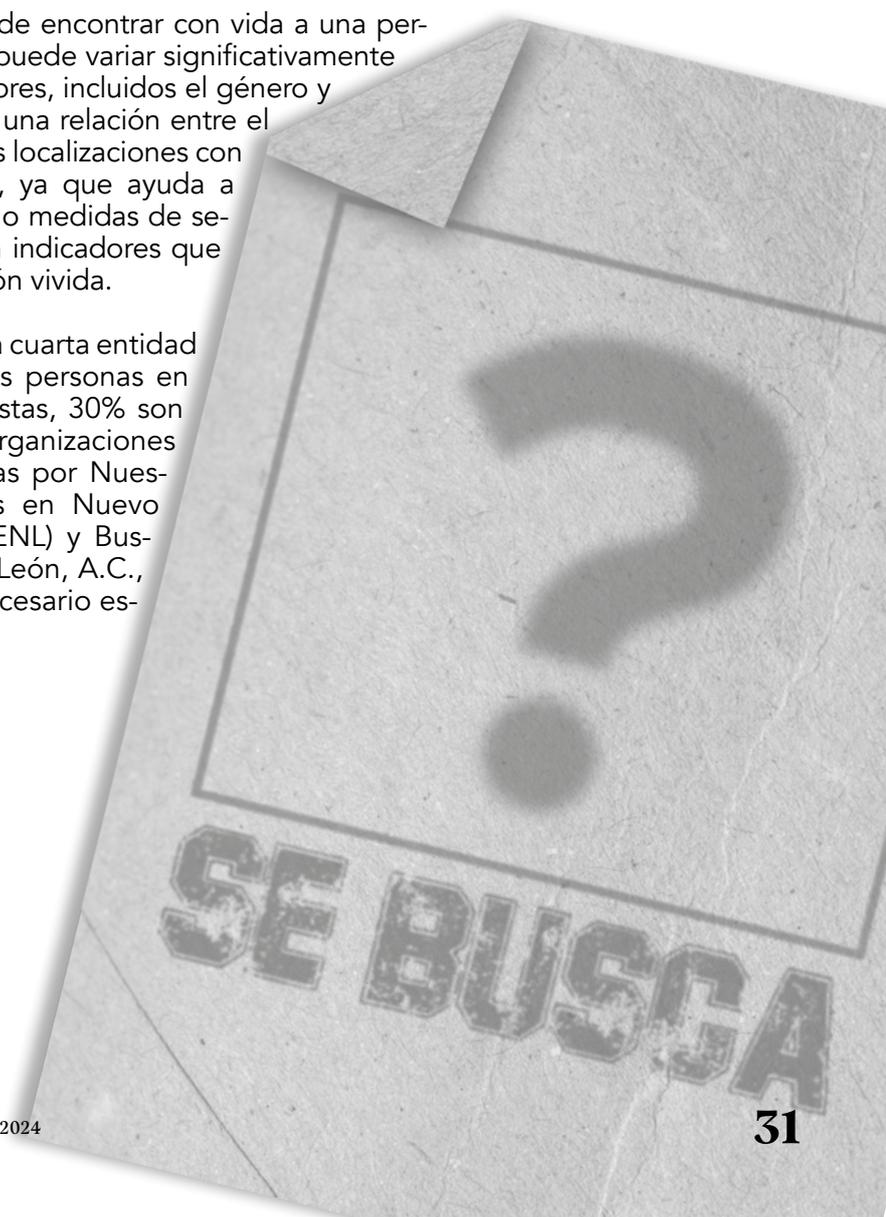


Según el Registro de Personas Desaparecidas y no Localizadas (RNPDO), en México hay más de 300,000 personas desaparecidas, no localizadas y localizadas, y en Nuevo León más de 19,000 bajo la misma situación (RNPDO, 2024). Esta herramienta ayuda a identificar la magnitud de este fenómeno que afecta a la población.

En el contexto de violencia, la desaparición de mujeres y hombres es un problema grave, se dice que desaparecen al menos nueve mujeres al día. Este problema se volvió más visible cuando en 2022 surgieron múltiples casos, entre ellos la de una joven de Monterrey que días después fue encontrada sin vida, derivando en movilización social por medio de marchas exigiendo justicia (BBC News, 2022a).

La probabilidad de encontrar con vida a una persona desaparecida puede variar significativamente según diversos factores, incluidos el género y la edad. Establecer una relación entre el sexo y la edad en las localizaciones con vida es importante, ya que ayuda a generar estrategias o medidas de seguridad basadas en indicadores que expliquen la situación vivida.

Nuevo León es la cuarta entidad de México con más personas en esa situación, de éstas, 30% son mujeres. Algunas organizaciones como Fuerza Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, A.C. (FUNDENL) y Buscadoras de Nuevo León, A.C., destacan que es necesario es-



establecer acciones distintas al abordar y mitigar esta problemática, mejorar los mecanismos de búsqueda y atención a las familias de las víctimas y garantizar la justicia y reparación del daño (BBC News, 2022b).

Conocer el contexto de la desaparición y de las localizaciones ayuda a establecer patrones de comportamiento e incluso tendencias tanto en unas como en otras. Los “patrones delictuales” son dos o más delitos unidos por factores comunes. A menudo son “series”, donde ese factor común es el mismo infractor; sin embargo, los patrones a corto plazo pueden desarrollarse según el área geográfica, blanco, víctima y tipo de lugar (Bruce, 2012). Esta comprensión es crucial para mejorar la eficacia en la búsqueda y el encuentro, especialmente en contextos donde la burocracia judicial y la demora en las primeras 72 horas pueden limitar los esfuerzos de búsqueda (Quinto-Sánchez y Huerta-Pacheco, 2023).

METODOLOGÍA

En el estudio se analizó la ubicación con vida de mujeres y hombres en diferentes grupos de edad a lo largo de una década, en las cuales se haya dado como resultado que la desaparición de las mujeres haya derivado en problemas más graves que la de los hombres. Al examinar las tendencias temporales por género y las probabilidades de ser hallados, se buscó identificar patrones que puedan participar en la creación de políticas, estrategias y prácticas efectivas de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas.



**Temporalidad de análisis
de datos: 2010-2020.
Espacio geográfico:
Nuevo León.
Tipo de análisis de datos:
revisión estadística documental.**

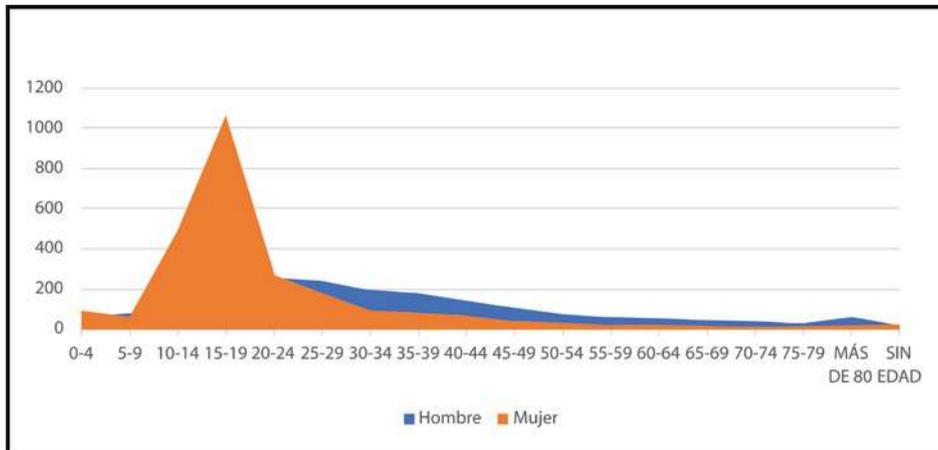


Figura 1. Personas encontradas con vida por edades (elaboración propia con datos obtenidos del RNPDO).

La figura 1 revela que los grupos de edad de 10 a 19 años son los más numerosos, con una diferencia significativa entre sexos, especialmente en el grupo de 15 a 19 años, donde se recuperaron 418 hombres y 1,068 mujeres. Este patrón sugiere una mayor vulnerabilidad o exposición de las adolescentes a situaciones de desaparición. En los grupos de edad de 20 a 29 años, las cifras muestran un equilibrio entre hombres y mujeres, indicando que las diferencias de género en términos de rescate se reducen a medida que las personas envejecen.

En los grupos de edad más avanzada, la cantidad de personas localizadas disminuye notablemente, con 61 hombres y 14 mujeres en el grupo de más de 80 años. El grupo sin edad especificada presenta 24 hombres y 22 mujeres. Estos datos destacan la necesidad de enfoques específicos en las políticas de prevención y apoyo para adolescentes y jóvenes, así como una atención continua a los grupos de edad más avanzada.

Tabla I. Porcentaje de hombres encontrados con vida.

| Edad | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 0-4 | 40% | 38% | 50% | 0% | 40% | 38% | 100% | 75% | 73% | 69% | 87% |
| 5-9 | 38% | 50% | 33% | 100% | 100% | 75% | 83% | 100% | 78% | 67% | 74% |
| 10-14 | 0% | 44% | 43% | 40% | 50% | 56% | 44% | 89% | 78% | 82% | 81% |
| 15-19 | 28% | 14% | 32% | 44% | 50% | 86% | 42% | 45% | 74% | 76% | 79% |
| 20-24 | 16% | 18% | 33% | 36% | 41% | 55% | 26% | 34% | 52% | 52% | 60% |
| 25-29 | 12% | 19% | 24% | 50% | 43% | 35% | 8% | 38% | 47% | 61% | 57% |
| 30-34 | 9% | 18% | 31% | 39% | 36% | 30% | 32% | 33% | 41% | 48% | 52% |
| 35-39 | 12% | 11% | 18% | 38% | 22% | 38% | 31% | 30% | 36% | 55% | 55% |
| 40-44 | 12% | 11% | 25% | 21% | 53% | 38% | 37% | 29% | 43% | 47% | 51% |
| 45-49 | 11% | 18% | 33% | 43% | 33% | 27% | 38% | 24% | 27% | 46% | 60% |
| 50-54 | 3% | 18% | 23% | 33% | 25% | 13% | 36% | 25% | 37% | 46% | 64% |
| 55-59 | 10% | 10% | 60% | 0% | 25% | 31% | 14% | 14% | 37% | 51% | 58% |
| 60-64 | 27% | 13% | 13% | 67% | 40% | 100% | 30% | 42% | 65% | 56% | 43% |
| 65-69 | 0% | 100% | NA | 0% | 100% | 100% | 20% | 0% | 67% | 55% | 60% |
| 70-74 | 0% | 50% | 14% | 20% | 67% | 67% | 0% | 50% | 70% | 53% | 55% |
| 75-79 | 100% | 33% | 100% | NA | 50% | 100% | 0% | 0% | 90% | 69% | 38% |
| MÁS DE 80 | 0% | 0% | 100% | 0% | 50% | 25% | 0% | 0% | 67% | 71% | 76% |
| SIN EDAD | 0% | 9% | 50% | NA | 0% | 0% | 25% | NA | 27% | 45% | 71% |
| Total | 14% | 18% | 30% | 38% | 44% | 48% | 32% | 40% | 53% | 59% | 63% |

Nota: elaboración propia con datos obtenidos del RNPDO.



Los resultados del análisis muestran en la tabla I las probabilidades de ubicación con vida de hombres en diferentes grupos de edad a lo largo del periodo 2010-2020. Cada celda contiene el porcentaje de hombres en un grupo de edad específico que se hallaron con vida en el año según corresponda. Las probabilidades varían desde 0 hasta 100%, lo que indica que puedan seguir desaparecidos o ser localizados sin vida.

Los datos relacionados con las mujeres revelan variaciones significativas en las probabilidades de rescatar con vida a hombres y mujeres desaparecidos o no localizados a lo largo de la década analizada (2010-2020). En general, se observaron diferencias tanto en las probabilidades de encontrarlas con vida como en las tendencias temporales en diferentes grupos de edad y género.

Tabla II. Porcentaje de mujeres localizadas con vida.

| Edad | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 0-4 | 50% | 33% | 0% | 0% | 50% | 75% | 60% | 55% | 86% | 75% | 82% |
| 5-9 | 89% | 75% | 50% | NA% | 100% | 80% | 0% | 100% | 56% | 74% | 84% |
| 10-14 | 0% | 67% | 76% | 63% | 58% | 85% | 80% | 79% | 86% | 83% | 90% |
| 15-19 | 71% | 74% | 40% | 50% | 72% | 71% | 67% | 76% | 83% | 89% | 92% |
| 20-24 | 33% | 29% | 20% | 56% | 61% | 57% | 41% | 40% | 72% | 78% | 80% |
| 25-29 | 25% | 21% | 32% | 25% | 36% | 42% | 22% | 38% | 74% | 65% | 70% |
| 30-34 | 14% | 26% | 13% | 50% | 50% | 36% | 11% | 0% | 54% | 77% | 67% |
| 35-39 | 0% | 43% | 46% | 29% | 56% | 60% | 11% | 47% | 59% | 53% | 68% |
| 40-44 | 13% | 33% | 20% | 50% | 33% | 40% | 25% | 54% | 48% | 59% | 83% |
| 45-49 | 25% | 24% | 43% | 50% | 40% | 0% | 33% | 100% | 47% | 63% | 74% |
| 50-54 | 45% | 0% | 0% | NA | 100% | 80% | 50% | 33% | 70% | 59% | 89% |
| 55-59 | 0% | 33% | 0% | 0% | NA | NA | 0% | NA | 80% | 67% | 85% |
| 60-64 | 50% | 100% | 0% | NA | 100% | 0% | 50% | 0% | 75% | 67% | 92% |
| 65-69 | 100% | NA | 100% | NA | 100% | 100% | 0% | 0% | 25% | 50% | 86% |
| 70-74 | 0% | NA | NA | 100% | 50% | NA | 0% | NA | 64% | 100% | 67% |
| 75-79 | 100% | NA | NA | NA | NA | 100% | 0% | NA | 100% | 100% | 75% |
| MÁS DE 80 | 0% | 0% | 0% | NA | NA | 100% | NA | 0% | 100% | 100% | 100% |
| SIN EDAD | 0% | NA | NA | NA | NA | 0% | NA | NA | 75% | 83% | 73% |
| Total | 44% | 44% | 37% | 48% | 60% | 67% | 42% | 56% | 77% | 80% | 84% |

Nota: elaboración propia con datos obtenidos del RNPDO.

Esta tabla presenta las probabilidades de localización con vida para mujeres, también los porcentajes de féminas en diferentes grupos de edad que se encontraron con vida en cada año desde 2010 hasta 2020.

Se descubrieron diferencias notables entre mujeres y hombres en cuanto a las probabilidades de ser hallados con vida según su edad o el año. Por ejemplo, mientras que en algunos años las probabilidades para mujeres en ciertos grupos de edad fueron altas, en hombres, en el mismo grupo de edad y año, pudieron ser más bajas o incluso de 0%, en este caso de los adultos mayores así lo es. También mostraron cambios en las probabilidades a lo largo de la década, es decir, en mujeres desaparecidas o no localizadas siendo jóvenes es mayor la posibilidad de encontrarlas con vida a diferencia de los hombres en esa misma edad.

Aunque generalmente notamos que el porcentaje de mujeres rescatadas con vida es mayor que el de los hombres, existe la percepción contraria en ocasiones, es decir, como se pensaba en esta investigación, las mujeres una vez que desaparecen, las que se encuentran, están sin vida, esto sucede más para el grupo de hombres, no así en las mujeres. Sin embargo, al observar las diferencias por grupos de edad, resulta evidente que las mujeres jóvenes son las más localizadas, mientras que ocurre lo contrario con los hombres. No obstante, la esperanza de encontrar a los hombres incrementa conforme avanzan en edad.



Las diferencias en las probabilidades de hallar con vida a mujeres y hombres reflejan la complejidad de los factores que influyen en las desapariciones y los esfuerzos de las instituciones como la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB).

Es fundamental reconocer que las probabilidades de localizar con vida son sólo una parte de la compleja dinámica que rodea estas situaciones. Comprender la interacción de factores sociales, económicos y culturales es crucial si se desea mejorar los esfuerzos de búsqueda y proporcionar apoyo adecuado a las familias afectadas.

CONCLUSIONES

El análisis de las probabilidades de localizar con vida a personas desaparecidas destaca la necesidad de abordar las diferencias de género y edad en los esfuerzos de búsqueda. Identificar patrones y tendencias en las probabilidades de supervivencia puede ayudar a informar políticas y estrategias para mejorar la eficacia de la búsqueda, así como proporcionar apoyo a las familias afectadas. Esto con el fin de conocer el contexto de las desapariciones y la situación real que se vive.

Se enfatiza la importancia de la colaboración entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general para desarrollar y fortalecer los sistemas de búsqueda, garantizando la protección de los derechos humanos y promoviendo la equidad de género en todas las etapas del proceso.

REFERENCIAS

- BBC News Mundo. (2022). *BBC News Mundo*, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62217433>
- Bruce, Christopher. (2012). Análisis táctico y el análisis de problemas, en: F. V. Rivera (ed.) *Análisis delictivo: técnicas y metodología para la reducción del delito*, Santiago: Fundación Paz Ciudadana, pp. 38-44.
- Comisión Nacional de Búsqueda. (2020). *Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas*, Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación D.O.F.
- Quinto-Sánchez, Mirsha, y Huerta-Pacheco, Sofía. (2023). Missing persons patterns from México: evidence of a forensic emergency crisis, *Forensic Sciences Research*, 8(4), 288-294.
- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. (2022). *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*, Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- Organización de las Naciones Unidas. (2010). *Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas*.
- Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas. (2023). *Versión Pública. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas*, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

Recibido: 19/02/2024
Aceptado: 02/07/2024

Descarga aquí nuestra versión digital.

